



**RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNIÓN DEL
13/12/2011, ACTA 6/2011-12.**

Leída el Acta anterior de la reunión celebrada por este Comité de Competición y Disciplina Deportiva, se aprueba por unanimidad, estando conformes todos sus miembros en el contenido de la misma.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA INFANTIL FEMENINO

- A) APROBAR** los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 03 y 10 de noviembre de 2011.
B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA INFANTIL MASCULINO

- A) APROBAR** los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 03 y 10 de noviembre de 2011.
B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA ALEVIN FEMENINO

- A) APROBAR** los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 03 y 10 de noviembre de 2011.
B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

ENCUENTRO KUKULLAGA A – KUKULLAGA B

A) SANCIONAR al Equipo KUKULLAGA A en aplicación del Art. 25 del Reglamento de Régimen Disciplinario como no comparecido al encuentro por no facilitar, conforme a la Normativa vigente, RESULTADO y ACTA DE PARTIDO.

B) RECORDAR al Equipo Organizador, KUKULLAGA A,

En los casos de no asistencia de JUEZ, o JUEZA oficial, designado por la FBBM/BEF, el Equipo Local será el encargado de remitir el Acta de Partido a la FBBM/BEF con anterioridad a las 19.00 horas del MARTES siguiente a la fecha de celebración del encuentro. El incumplimiento de esta norma conllevará la consideración de **NO PRESENTADO** al Equipo Local sancionándose de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario.

En cualquier caso, el Equipo Visitante podrá, si lo estimara oportuno, facilitar copia de la misma.

Las Actas de Partido podrán ser depositadas en:

ASFEDEBI, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 1º 48003 BILBAO

FBBM/BEF, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 4º 48003 BILBAO

Así mismo, se podrán remitir copia de las mismas mediante FAX 944419148, o al E-mail fvbm@fvbm.com

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA ALEVIN MIXTO

- A) APROBAR** los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 03 y 10 de noviembre de 2011.
B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA ALEVIN MASCULINO

- A) APROBAR** los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 03 y 10 de noviembre de 2011.
B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.

CAMPEONATO ESCOLAR DE BIZKAIA BENJAMIN

- A) APROBAR** los resultados, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 03 y 10 de noviembre de 2011.
B) APROBAR los horarios, correspondientes a la jornada oficial de competición del día 17 de diciembre de 2011.



COMUNICACIÓN DE HORARIOS Y RESULTADOS

A) La hora exacta y el terreno de juego donde han de tener lugar los encuentros, deberá ser comunicada obligatoriamente por los equipos organizadores a través de correo electrónico, fvbm@fvbm.com, el LUNES anterior a la celebración del encuentro, como mínimo. Así mismo, se deberá comunicar la hora y terreno de juego del encuentro al equipo contrario antes del MIÉRCOLES anterior al partido.

B) En los casos de no asistencia de JUEZ, o JUEZA oficial, designado por la FBBM/BEF, el Equipo Local será el encargado de remitir el Acta de Partido a la FBBM/BEF con anterioridad a las 19.00 horas del MARTES siguiente a la fecha de celebración del encuentro. El incumplimiento de esta norma conllevará la consideración de **NO PRESENTADO** al Equipo Local sancionándose de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Disciplinario. En cualquier caso, el Equipo Visitante podrá, si lo estimara oportuno, facilitar copia de la misma.

Las Actas de Partido podrán ser depositadas en:
ASFEDEBI, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 1º 48003 BILBAO
FbBM/BEF, C/. Martín Barua Picaza, 27 – 4º 48003 BILBAO

Así mismo, se podrán remitir copia de las mismas mediante FAX 944419148, o al E-mail fvbm@fvbm.com

Para la labor de divulgación de Prensa, Radio, etc., se deberá comunicar, el resultado de cada partido, debiendo utilizar, el apartado correspondiente del **FORO DE INTERNET** de la Federación, <http://bizkaia.mforos.com/forums/>, o mediante el archivo compartido a través de GOOGLE DOCS.

Los Equipos, usuarios o usuarias, deberán registrarse previamente e introducir los resultados de sus equipos antes de las 09,00 horas del LUNES siguiente a la celebración del encuentro.

CONTRA estas resoluciones se podrá interponer RECURSO ante el Comité de Disciplina Deportiva del Gobierno Vasco en el tiempo y forma previsto en el Art. 38 del Reglamento de Régimen Disciplinario.

El secretario,